



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA No. 01-19

En las oficinas centrales del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), ubicadas en Calle Guadalupe, Edificio mil trescientos cuarenta y seis, Colonia Médica, San Salvador a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil diecinueve, se informa a la ciudadanía que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información relacionada con el artículo 10 numeral 1 de la Ley de Acceso a la Información Pública que hace referencia a la presentación de "el marco normativo aplicable", en el periodo de septiembre a diciembre de 2018 no es posible la publicación del Manual de Organización y Funciones ya que este mismo está en etapa de revisión y actualización, por tanto al ser inexistente dicha información no es posible su publicación.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.

Licda. Sofía Stistina Díaz de Fagoaga

Oficial de Información Interina

ISBM